

**“PREMIO ESTRELLA MUSIC AWARD”
CATEGORIA “ARTISTA INTERNACIONAL “**

Nuestra Organización “PREMIO ESTRELLA MUSIC AWARD”, En reconocimiento a los grandes artistas independientes en todos los géneros y países del mundo convoca su Tercera premiación que se realizara en el James L. Knight International Center en la ciudad de Miami, Florida en USA, el día 7 de Noviembre del 2009.

PREMIOS ESTRELLA MUSIC AWARD HONDURAS

El propósito de este reconocimiento es estimular la creación de los nuevos intérpretes de la música en todos los géneros elegidos internacionalmente y promover su música por todo el mundo e intensificar el desarrollo cultural entre todos los países del mundo y sus artistas, con sus interpretaciones internacionales.

Nuestra Organización invita a participar a todos los medios de comunicación que puedan ayudar con su publicación y por este medio los exhorta a su promoción y transmisión de este evento, local y mundialmente en el beneficio de estos grandes artista independientes que merecen reconocimiento.

Los Premios Estrella Music Award de la ciudad de Miami y en este caso la organización de dichos premios en HONDURAS Presentan sus primeros premios con objetivo de elegir la canción ganadora por estilos como mejor canción mediante una seleccion, potenciando nuevos autores e intérpretes de habla hispana y facilitando su acceso a la música profesional de acuerdo a las siguientes BASES:

REQUISITOS DE LAS CANCIONES PARTICIPANTES

Podrán presentarse al concurso las canciones o composiciones inéditas de los autores e intérpretes que lo deseen, mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, en idioma español, de manera individual o en grupos de dos a cinco componentes.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres canciones y elegir entre las siguientes modalidades:

Modalidad cantautor:

Cuando la canción es interpretada por el mismo autor.

Modalidad de intérprete propio:

Cuando el autor elige otro intérprete para su canción.

Los autores e intérpretes, por la mera presentación de sus composiciones y su presencia en el Festival, aceptan en su totalidad las presentes bases, así como las decisiones que adopte la organización y los jurados nombrados a tal efecto, con renuncia expresa de todo recurso que se oponga a éstas. Asimismo, aceptan íntegramente las características del evento, de su estructura y de su organización.

La canción será necesariamente original e inédita, deberá tener letra y será de tema y género musical libre.

Estará registrada y aceptada en la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) o en cualquier otra entidad de gestión de derechos de autor debidamente inscrita.

No podrá haber sido hecha pública, ni divulgada por radio o televisión antes del 1 de Septiembre de 2008.

Su letra será redactada e interpretada en lengua española. Se admitirán inserciones, locuciones o expresiones en otra lengua sólo cuando sean breves y no desnaturalicen el carácter español del texto.

Su duración oscilará entre 3 y 4 minutos.

No contendrá mensajes publicitarios o promocionales de productos comerciales, directa o indirectamente, ni elementos contrarios a las leyes o normativas del estado español y de la comunidad canaria, ni lesión de derechos por discriminación de cualquier tipo, manteniéndose la organización exenta e indemne de cualquier perturbación, pretensión o reivindicación de indemnizaciones por daños y perjuicios a terceros en este sentido.

Una vez presentada su inscripción, las canciones seleccionadas no podrán retirarse bajo ningún motivo, excepto por causas de fuerza mayor. En caso contrario, el participante (autor y/o intérprete) quedará vetado para futuras ediciones de los Premios. Asimismo, la organización se reserva el derecho de sustituir la canción, si el participante entrara en conflicto o incumpliera en parte o en su totalidad las presentes bases.

PLAZO Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN

El período de inscripción, de acuerdo a las presentes bases, se establece del 1 de mayo al 15 Julio de 2009.

Todas las inscripciones se presentarán por correo certificado o personalmente en esta Dirección:

Paseo de la nit del alba numero 24 planta 2 Elche Alicante. C.P. 03205 con el lema: "Para el 1º Premio Estrella Music Award España "2009".

DOCUMENTACIÓN

Las canciones que se presenten a concurso deberán acompañarse de la siguiente documentación:

Solicitud debidamente cumplimentada que se adjunta con las bases (Modelo 1)

Breve currículum del autor de un máximo de 2 páginas..

3 copias digitalizadas de la letra en formato word.

3 CDS con la maqueta de la canción, de los cuales 2 se presentarán con voz y música y 1 sólo con la base instrumental, indicando en la carátula del CD: título de la canción, nombre del autor, fecha de entrega de la solicitud, teléfonos de contacto y duración del tema. La canción deberá estar grabada con la calidad y la base instrumental necesaria para su difusión, sirviendo como soporte para la reproducción en vivo.

Cuando se opta por la modalidad cantautor o intérprete propio, además deberá acompañar:

Breve currículum del intérprete de un máximo de 2 páginas.
1 fotografía artísticas en color tamaño 13 x 18 cm del intérprete.

Si el intérprete tuviera vigente contrato discográfico y/o de management, deberá acreditarlo convenientemente.

Los materiales presentados por los participantes no serán devueltos y pasarán a formar parte de los archivos de los Premios, sin que hubiera lugar a reclamaciones posteriores.

LOS JURADOS

Un jurado de selección, integrado por los miembros que al efecto sean designados por la organización, llevará a cabo el examen de las composiciones presentadas por los autores, en base a las maquetas entregadas, procediendo a seleccionar las canciones cuya música y letra estimen aptas para su acceso a los Premios Estrella Music Award en HONDURAS.

Los miembros de todo jurado mencionado en esta selección no podrán ser cónyuges, ascendientes, descendientes, parientes del artista seleccionado.

En caso de producirse empate en la Final entre dos o más canciones, se estimará como ganadora la que, sumando los puntos de la Semifinal y Final, haya obtenido mayor número de votos y, en última instancia, de persistir el empate, se volverá a interpretar las canciones, produciéndose una nueva votación por los miembros del jurado.

Las canciones seleccionadas serán interpretadas durante los ensayos y en las fases Semifinal y Final con voz en directo y base instrumental, para lo cual se entregará maqueta en el periodo de inscripción.

El jurado para la Semifinal y Final estará constituido por un mínimo de 5 y un máximo de 10 miembros, pudiendo ser diferente para cada fase, a criterio de la organización.

En lo no previsto en estas bases, la organización actuará según su criterio.

Las votaciones serán supervisadas por un técnico designado por la organización para tal fin, sin voz ni voto. El resultado final será comprobado y refrendado por esta persona en su calidad de secretario/a del jurado.

DIFUSIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Por el solo hecho de participar, los autores e intérpretes autorizan expresamente a la organización de los Premios a que sus canciones y actuaciones sean grabadas en cualquier soporte audiovisual o fonográfico y difundidas por radio, televisión, internet y/o cualquier otro medio sin limitación alguna, cediendo a la organización los derechos de la propiedad intelectual sobre dichas actuaciones.

La organización se reserva el derecho de ceder al medio de comunicación que estime oportuno, la grabación en exclusiva de los Premios para la difusión de las Semifinales y Final, con cobertura local, nacional o internacional.

Los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización del Festival, desde su inscripción hasta la Final del mismo, entendiéndose que la organización solo podrá ejercer esos derechos para la promoción exclusiva de los premios.

El Festival y las fases de selección podrán ser patrocinados sin limitación alguna de acuerdo con el criterio de la organización.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

Los gastos personales de participación en dichos Premios serán costeados en su totalidad por cuenta de los participantes.

La organización se encargará de todo lo relativo al montaje técnico y escénico de dicho Festival en todas y cada una de sus fases.

Durante el desarrollo del Festival y sus fases sólo accederán a los espacios acotados las personas debidamente acreditadas por la organización.

Los autores o intérpretes no podrán pronunciar frases, realizar gestos, utilizar objetos ni llevar ropas con motivos publicitarios o promocionales, ni siquiera indirectamente.

La Organización será el único ente encargado de velar por el estricto cumplimiento de las presentes bases y se reserva el derecho de alterar, ampliar o interpretar las mismas.

En virtud de lo estipulado en la legislación vigente, todos los datos personales serán usados con la única y exclusiva finalidad de participar en los Premios al que aluden las presentes bases, pudiendo los participantes solicitar la eliminación de los mismos a la finalización del concurso.

PREMIO

El Premio de los 1º Premios Estrella Music Award de HONDURAS del 2009 serán los siguientes:

El Símbolo de una Estrella y el pasaje para el/los integrante/s que ganen en su respectivo estilo la final en Honduras para viajar y asistir a la final que tendrá lugar en la ciudad de Miami.

